



# INFORME DE GESTIÓN 2020

Balance Social y Financiero

**MiMu** familias solidarias

# CONTENIDOS

<b>Carta Presidente y Carta Gerente</b>	<b>3</b>
<b>Valores Mutualistas</b>	<b>4</b>
<b>Marco Estratégico</b>	<b>5</b>
<b>Nuestros Asociados</b>	<b>6</b>
<b>Roles Administrativos</b>	<b>8</b>
<b>CAPITULO I. INFORME DE GESTIÓN JUNTA DIRECTIVA Y GERENCIA</b>	<b>12</b>
<b>CAPITULO II. GESTIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA</b>	<b>24</b>
<b>CAPITULO III. GESTIÓN E IMPACTO SOCIAL</b>	<b>28</b>
<b>AGRADECIMIENTOS</b>	<b>34</b>
<b>ANEXO. NOTAS ESTADOS FINANCIEROS</b>	<b>35</b>

# Mensaje del Presidente

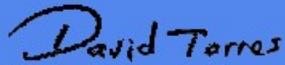
---

Apreciados Asociados:

La gestión de la Junta Directiva se refleja en los indicadores y resultados que se alcanzan al final de cada periodo, y en los diferentes frentes de actuación de la organización; por estas razones y conscientes de la gran responsabilidad, y de la confianza que nos fue otorgada, durante el 2020, enfocamos nuestro plan de trabajo hacia la conformación inicial de la operación de MiMu partiendo de las fortalezas y conocimientos de todos sus asociados, con el objetivo de aportar y apoyar debidamente en este periodo de inicio de operaciones y de grandes retos, a la nueva administración de MiMu, liderada con amor y exigencia, para realizar los ajustes pertinentes que nos lleven a los objetivos trazados.

Los resultados obtenidos son el fruto del trabajo en equipo, y del aporte de diferentes actores a quienes queremos agradecer su gestión en estos primeros pasos en la vida de MiMu; ellos son: los empleados, por su fortaleza lealtad y espíritu de hacer bien las cosas, los comités de apoyo, la Junta Directiva con su disponibilidad incondicional, y también los asociados que contribuyen con sus ideas; a todos ellos expresamos un inmenso agradecimiento en nombre de los asociados y sus familias, y de personas externas beneficiarias de nuestro entorno social.

Con la debida gestión y la confianza en los avances en la creación de nuestra organización cerramos el 2020, y nos preparamos con entusiasmo para afrontar los retos del 2021.



Nelson David Torres Mateus

# Mensaje del Gerente

---

Los resultados que acompañan este informe, reflejan los logros de un emprendimiento en su primer año de gestación llamado MiMu Familias Solidarias – Asociación Mutual, en donde la acción fue el común denominador durante el año 2020.

Así como todo sembrador, ara la tierra, elige la semilla y riega el campo con la fe, esperanza y convicción que llegarán los frutos anhelados al iniciar su proceso de siembra, así sentimos la gestión realizada en nuestro primer año de vida jurídica.

Un trabajo que trasciende los roles moviliza las almas y la voluntad de todos aquellos que se unen a esta iniciativa solidaria, en donde el protagonista es y será la familia.

De la mano de expertos, amigos y la férrea determinación de sus asociados MiMu finaliza el año 2020 con 10 meses de vida jurídica, y más de 3 años de vida espiritual.

Consecuente con lo anterior, presentamos nuestro informe de gestión 2020, que además de contener la gestión de la administración, muestra la gestión de sus 30 pioneros y las 10 personas que a lo largo de estos primeros meses de vida se han unido para darle vida a MiMu.

Finalmente extiendo mi gratitud a los asociados por la confianza depositada en la administración, a la Junta Directiva, por ser guía en el actuar y a todos aquellos, colaboradores y externos que con su espíritu veraz y coherente nos impulsan en el camino de la conformación en nuestra etapa inicial de existencia.



Ramón Villa Ochoa



# Valores Mutualistas

## ¿Qué es el mutualismo?

El Mutualismo es un sistema solidario de servicios mutuos, fundado en la asociación voluntaria de personas que se unen sobre la base de objetivos comunes de ayuda recíproca..

### Estos son los valores

---



Adhesión  
Voluntaria



Organización  
Democrática



Neutralidad  
Institucional



Contribución Acorde  
con los servicios a  
recibir



Capitalización  
Social de los  
excedentes



Educación y  
capacitación  
social y mutual



Integración para  
el desarrollo



# Marco Estratégico

## Nuestra Esencia

MiMu es una asociación mutual que brinda herramientas a las familias para crecer de manera integral y próspera mediante el apoyo mutuo y las acciones en pro del bienestar común.

Es por ello, que MiMu ofrece a sus asociados ser parte de una comunidad de familias con principios solidarios que genera bienestar integral acorde a sus necesidades, a través de la educación mutual, la tecnología y la innovación.

## Origen y Crecimiento

Desde la asamblea de constitución, el 15 de Febrero del 2020 en la ciudad de Medellín, MiMu, recoge el legado recibido del mandato expreso de las asambleas ordinarias del FEISA del año 2018, 2019 y 2020, quienes en su direccionamiento estratégico del año 2017, definieron el Plan de acción estratégico para fortalecer la cultura solidaria – PECUS, cuya finalidad fue impregnar de esta cultura a los asociados del fondo, para que su práctica se convirtiera en algo voluntario, planificado y participativo, patrocinando la creación de una organización de economía solidaria, para que el grupo familiar de los asociados puedan beneficiarse de los servicios de ahorro, crédito y demás servicios que dicha organización defina.

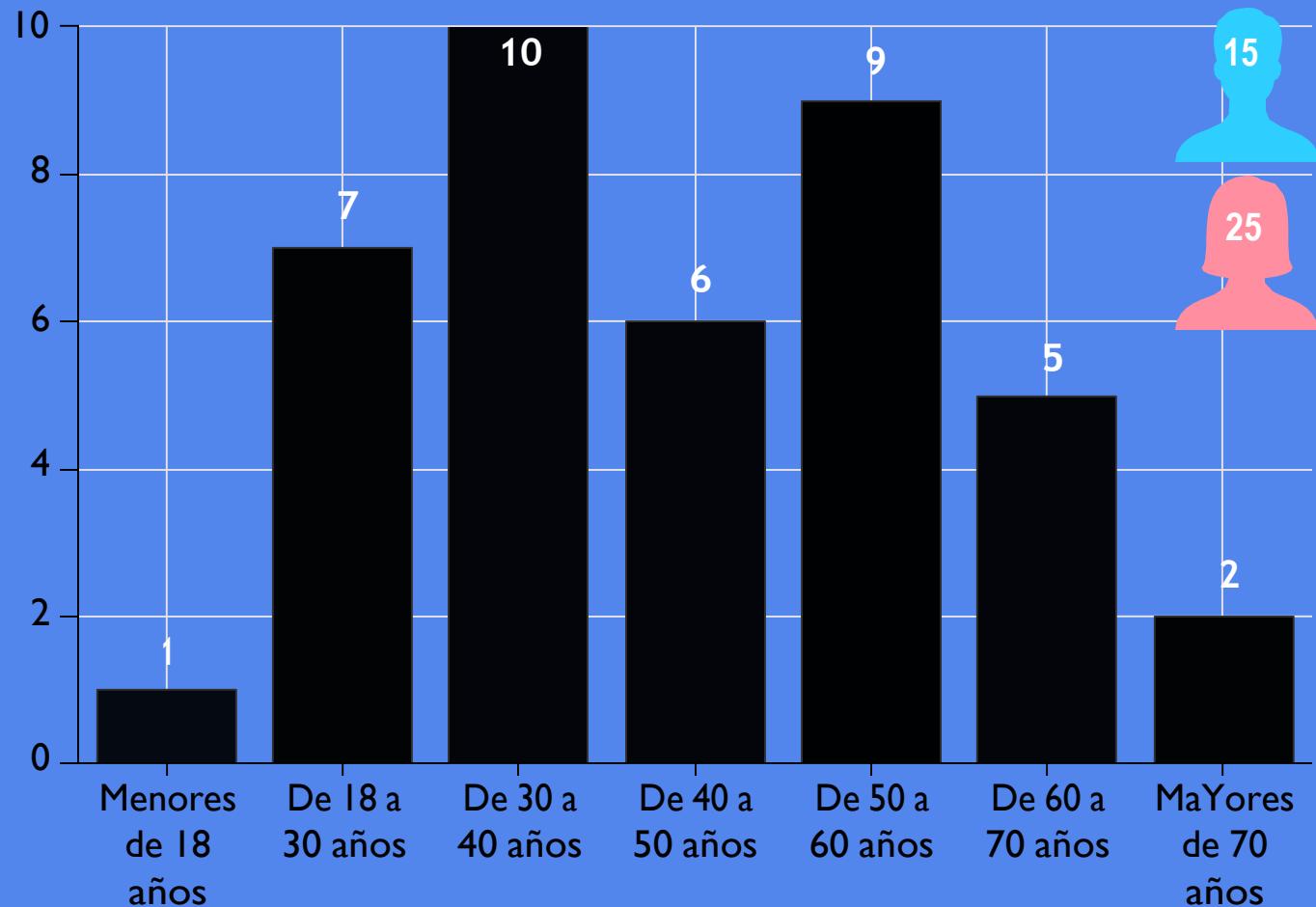


# Nuestros Asociados

MiMu Familias Solidarias – Asociación Mutual, está conformada por 40 asociados que pertenecen al grupo familiar de empleados, empleados y pensionados de las compañías: ISA, Intercolumbia, XM, Internexa, ISAGEN, Sistemas Inteligentes en Red, FEISA.

Nuestros asociados van desde los 6 meses de edad y no tienen límite para su ingreso a la Mutual, esto conlleva un gran desafío, para entender y ofrecer productos y servicios para mejorar la calidad de vida de sus diversos asociados en sus diferentes etapas de vida.

## Asociados a Diciembre 31 de 2020





# Nuestros Asociados

## Prospectiva MiMu

Si bien, la vida jurídica de MiMu tiene un año, su vida espiritual se está alimentando continuamente desde el año 2017 donde 13 personas conformaron de manera voluntaria el equipo gestor dando los primeros pasos de esta entidad, lo que posteriormente se consolidó en el año 2020 desde la voluntad de 30 seres humanos y 9 que se unieron a esta causa durante su primer año de vida.

MiMu llegó al mundo para quedarse, siendo un motor de innovación solidaria mostrando que la economía social será la economía del futuro.

Visualizamos la Familia como el eje fundamental de la fuerza del Mutualismo, integrando a sus miembros dentro de las definiciones jurídicas y propias. Nuestro concepto de familia es amplio, considerando familia el núcleo familiar, la familia de sangre y aquellas personas cercanas donde el asociado tiene sus afectos.



# Nuestros Asociados

## Asociados activos a diciembre 31 de 2020

1. ALBA LILLYAM ZULUAGA LOPEZ
2. ALBA NELLY DUARTE NIÑO
3. AMELIA DUQUE CORONADO
4. ANDRES BEDOYA MUNETÓN
5. ANLLY JULIANA HOYOS ZAPATA
6. ANNY TATIANA MONTOYA PIEDRAHITA
7. ASTRID CAROLINA ARROYAVE TANGARIFE
8. CARLOS ALBERTO SOTO SALAZAR
9. CAROLINA MOSCOSO MESA
10. CAROLINA ZAPATA GÓMEZ
11. CONSUELO DE JESUS TANAGARIFE
12. CONSUELO MATEUS DE TORRES
13. DANIEL TELLEZ SALAZAR
14. EDUARDO ALEXANDER DUQUE GRISALES
15. ERICA MARIA GONZÁLEZ SUÁREZ
16. GLORIA NEIRA MONTOYA ARROYAVE
17. GONZALO TORRES BELTRAN
18. HORACIO SALAZAR MARIN
19. JAVIER DAVID RIVERA FIGUEROA
20. JAVIER DE JESUS ARROYAVE AGUIRRE
21. JESUS ALBERTO JARAMILLO URIBE
22. JORGE ALEJANDRO MORENO OSORIO
23. JUAN PABLO GÓMEZ ARCILA
24. JULIANA GIRALDO MARULANDA
25. LAURA ISABEL CUERVO HURTADO
26. MARCELA PIEDRAHITA HURTADO
27. MELISSA ECHAVARRÍA HERNÁNDEZ
28. MILENA YULEY CORONADO TAPIAS
29. MÓNICA LILIANA CARDONA SILVA
30. MONICA YANETH GUTIERREZ MORALES
31. NANCY LUCIA HERNANDEZ ZAPATA
32. NELSON DAVID TORRES MATEUS
33. NUBIA ZAPATA GARCIA
- 34.. PAOLA ALEJANDRA GALÁN DÍAZ
35. RAMÓN VILLA OCHOA
36. RICARDO MATEO MATEUS OSPINA
37. SANDRA MILENA BUSTAMANTE TORO
38. SERGIO ALBERTO SIERRA CUARTAS
39. TERESA CALDERÓN BARRERA
40. YOLANDA PATRICIA HENAO GONZÁLEZ

# Roles Administrativos

## Organigrama



### Comités de ley y apoyo

La Junta Directiva dando cumplimiento a las disposiciones estatutarias y con la firme creencia que la gestión democrática es la esencia principal de las organizaciones solidarios, creó los siguientes Comités Especiales y nombró a sus integrantes de entre los asociados:

- Riesgo de Liquidez
- Cartera
- Ahorro y Crédito
- Solidaridad
- Educación

De igual manera se elaboró el Reglamento de Funcionamiento de estos Comités donde se establecen las pautas de actuación y sus funciones, ello como una herramienta que nos permita delimitar el alcance de su gestión y la interacción con la Junta Directiva.



# Roles Administrativos

## Junta Directiva

### Principales

Nelson David Torres Mateus - Presidente  
Erica María González Suárez - Vicepresidente  
Nubia Zapata García - Secretaria

### Suplentes

Melissa Echavarría Hernández  
Teresa Calderón Barrera  
Javier de Jesús Arroyave Aguirre

## Junta de Control Social

### Principales

Alba Lillyam Zuluaga López  
Sandra Milena Bustamante Toro  
Horacio Salazar Marín

### Suplentes

Javier David Rivera Figueroa  
Juliana Giraldo Marulanda  
Laura Isabel Cuervo Hurtado

## Comité de Apelaciones

### Principales

Yolanda Patricia Henao González  
Alberto de Jesús Jaramillo Uribe  
Mónica Liliana Cardona Silva

### Suplentes

Carlos Alberto Soto Salazar  
Astrid Carolina Arroyave Tangarife  
Andrés Bedoya Muñetón



# **Roles Administrativos**

## **Comités de Ley**

### **Comité de Inversiones y Riesgo de Liquidez**

Alberto de Jesús Jaramillo Uribe  
Erica María González Suárez  
Ramón Villa Ochoa

### **Comité Evaluador de Cartera**

Yolanda Patricia Henao González  
Javier de Jesús Arroyave Aguirre

## **Comités de Apoyo**

### **Comité de Solidaridad**

Consuelo Mateus  
Mónica Liliana Cardona Silva  
Teresa Calderón Barrera

### **Comité de Educación**

Astrid Carolina Arroyave Tangarife  
Andrés Bedoya Muñetón  
Nelson David Torres Mateus

### **Comité de Ahorro y Crédito**

Juan Pablo Gómez Arcila  
Nubia Zapata García  
Gloria Neira Montoya Arroyave

# **CAPÍTULO I.**

## **INFORME DE GESTIÓN JUNTA DIRECTIVA Y GERENCIA**





# Informe Junta Directiva y Gerencia

## Entorno Social y Económico

Más que números e indicadores, el reto de MiMu Familias Solidarias – Asociación Mutual es el de llegar al mundo en un momento en donde el ser humano necesita más que nunca del apoyo mutuo y los principios solidarios para hacer suyo el aprendizaje que la pandemia del Covid 19 nos trae.

Nuestro estilo de vida se ha visto confrontado desde el 2020, las familias se reencuentran, la vida social se torna diferente, el accionar laboral exige nuevas capacidades.

Ante una prueba monumental, la asociatividad es la manera para superar las carencias, necesidades y nuevas formas de relacionarnos.

Y a esto llegó MiMu al mundo, para ser un faro de las familias, para fortalecer el sentido de solidaridad y para revitalizar el concepto de humanidad bajo una propuesta, realmente innovadora, soportada en la tecnología y en el fundamento de la economía solidaria la Mutualidad.

## Mutualismo un camino para dignificar al ser humano

Mutualidad es un concepto que popularmente tiene una connotación que la subestima, porque en sí mismo es uno de los conceptos más poderosos de la humanidad en diversas etapas evolutivas; es el concepto de **la unión hace la fuerza**, el concepto de familia que sale adelante y el concepto de la cooperación entre humanos, amigos y conocidos. Aquellas sociedades que han decidido actuar colectivamente para salir adelante son la muestra fehaciente del poder de este concepto.

MiMu, abre sus puertas a la comunidad desde los 6 meses hasta los 100 años y más, esto conlleva retos a desarrollar para inspirar a las nuevas generaciones y a expandir un concepto de riqueza familiar desde lo solidario, anímico, espiritual y social. Somos el cambio que esta sociedad necesita.

## Nuestros primeros pasos



A partir de la Asamblea de constitución de MiMu el 15 de febrero del 2020, y gracias al coraje y valentía de sus 30 asociado fundadores, entre los que están asociados al Fondo de Empleados FEISA, trabajadores de dicha organización y los familiares de los asociados (razón de ser del nacimiento de esta institución ), se da inicio a la confirmación de la vida jurídica de MiMu, iniciando por el registro formal ante la Cámara de Comercio de Medellín, su correspondiente registro ante la Dian, la apertura de una cuenta bancaria en una institución en la que lo social prevalezca y por supuesto ante el órgano que nos vigila como es la Superintendencia de Economía Solidaria.

En paralelo, se pone en marcha la parametrización del sistema de información que dará soporte al manejo y administración de la Mutual y se contrata a su contador.

Durante estos primeros meses de existencia, el deseo, la vocación y la tenacidad de todos aquellos que escucharon el llamado a la acción se manifiesta en un accionar laborioso pero efectivo en el logro de sus objetivos.

Al cumplir nuestros primeros 100 días de existencia, se presentó el primer informe de gestión a los asociados de la Mutual, informe que se caracterizó por la labor solidaria hacia sus asociados, en el perfeccionamiento del servicio Mutual y en los procesos de formación, autoformación y apoyo mutuo.

Guiados por una fuerza de voluntad, e inspirados por la solidaridad, se contrata la asesora comercial, con contrato a término indefinido por medio tiempo, y se pone en marcha las etapas 1 y 2 del sistema de información operativo.

Operando desde la virtualidad, y prácticamente solo con el apoyo de sus asociados y verdaderos amigos de esta iniciativa como ASOPEN y organizaciones como EAFIT, Ruta N, y asesores externos, estos primeros pasos van mostrando sus frutos.

Se inició la implementación del Sistema de administración de riesgos SARL, se contrata con un tercero la figura de oficial de cumplimiento e implementación del sistema SARLAFT.

# MiM U Talentos



# Servicios de Ahorro y Crédito

Con estos elementos, el siguiente paso fue el de definir los servicios de ahorro y crédito, para que uno de los objetivos misionales de la Mutual se pudiera entregar a sus asociados, para enero 31 el sistema de gestión se encontraba en las pruebas finales para iniciar el año 2021 con este nuevo servicio y posteriormente implantar los servicios de Crédito.



## AHORRO

### Ahorro a la vista

1. Sin cuota
2. Con cuota
3. MiMutualito

### Ahorro Contractual

1. Educativo
2. Navideño
3. Vacacional

### CDAT's

1. 90 días
2. 180 días
3. 360 días

## CRÉDITO

### Ahorro a la vista

1. Sin cuota
2. Con cuota
3. MiMutualito

### Ahorro Contractual

1. Educativo
2. Navideño
3. Vacacional

### CDAT's

1. 90 días
2. 180 días
3. 360 días



# Redes Sociales y página web





# Informe Junta Directiva y Gerencia

## Riesgo de Liquidez

MiMu definió un Comité de inversiones y riesgo de liquidez, el cual se reúne, para analizar la información financiera, el cumplimiento de presupuesto y el comportamiento de la liquidez, de manera que permita generar alertas tempranas y recomendar a la Junta Directiva la toma de decisiones orientadas al logro de los objetivos trazados en el presupuesto y la planeación estratégica.

Se contrató a la firma A Y G Auditores S.A.S expertos en riesgos del sector solidario para el acompañamiento en la implementación del los sistemas de riesgos SARLAFT y SARL.

## Relacionamiento Sectorial

Durante el 2020, establecimos relaciones con las organizaciones Mutualistas de la ciudad de Medellín que prestan servicios de ahorro y crédito, con el fin de fortalecer los lazos de unidad, apoyo mutuo y compartir experiencias sectoriales en beneficio común.

Se participó en el Foro Mutualista 2020, liderado por Asomutuales.



# Informe de funcionamiento

## Junta Directiva

En la reunión de constitución de MiMu realizada el 15 de febrero de 2020 se eligió la primera Junta Directiva, conformada por tres (3) miembros principales y tres (3) suplentes, con las siguientes personas:

### Principales

Nelson David Torres Mateus  
Erica María González Suárez  
Nubia Zapata García

### Suplentes

Melissa Echavarría Hernández  
Teresa Calderón Barrera  
Javier de Jesús Arroyave Aguirre

En la primera reunión de Junta Directiva se nombraron los siguientes dignatarios:

- Nelson David Torres Mateus – Presidente
- Erica María González Suárez – Vicepresidente
- Nubia Zapata García – Secretaria

Entre febrero y diciembre de 2020 se llevaron a cabo las siguientes reuniones:

Sesión	Cantidad	Duración en Horas
Ordinarias	11	33
Extraordinarias	17	51

Para un total de 28 sesiones de junta directiva en el año 2020.



# Informe de funcionamiento

## Junta Directiva

Las convocatorias a las reuniones de la Junta Directiva se realizaron con la debida anticipación, así mismo a las reuniones se convocaron a todos los integrantes principales y suplentes. En cuanto a la información y documentos se compartió a los integrantes de la Junta Directiva la información necesaria para la toma de decisiones de la forma más oportuna posible.

La asistencia de los miembros de la Junta Directiva, en sesiones ordinarias y extraordinarias fue la siguiente:

Integrante	Total de sesiones asistidas
<b>Principales</b>	
Nelson David Torres Mateus	28
Erica María González Suárez	27
Nubia Zapata García	26
<b>Suplentes</b>	
Melissa Echavarría Hernández	21
Teresa Calderón Barrera	23
Javier de Jesús Arroyave Aguirre	28

Debido a la situación generada por la pandemia del COVID 19 la Junta Directiva se vio en la necesidad de realizar la mayoría de sus sesiones de forma virtual, dando como resultado 4 sesiones presenciales y 24 virtuales.

Los integrantes de junta directiva que no pudieron asistir a las sesiones, se excusaron con la debida anticipación y algunos de ellos no pudieron asistir por motivos personales, laborales y de salud.



# Informe de funcionamiento

## Junta Directiva

Con relación a las inhabilidades y confidencialidad de la información fueron manifestadas oportunamente y manejadas sus integrantes. Es así como cada uno de los miembros firmó acuerdo de confidencialidad donde se obliga con MiMu como participante y asistente en las sesiones de Junta Directiva a:

- Guardar la confidencialidad sobre la información que en dichas sesiones se presente o se discuta.
- Guardar y proteger la reserva comercial e industrial de MIMU.
- Mantener la reserva de la información de propiedad de MIMU y de los asociados, que sea administrada al interior de la Mutual, como consecuencia del ejercicio de sus funciones como miembro de Junta Directiva y administrador de MIMU.
- Abstenerse de utilizar indebidamente información privilegiada o confidencial.
- Proteger la información a la que tenga acceso y evitar su divulgación, explotación o transmisión no autorizada.
- Mantener la reserva de la información intercambiada, facilitada o creada al interior de las sesiones de la Junta Directiva.



# Informe de funcionamiento

## Junta Directiva

### Gerente y representantes legales

La Junta Directiva en su primera sesión ratificó al Gerente y Representante legal designado por la Asamblea de Constitución del 15 de febrero de 2020, señor Ramón Villa Ochoa, quien continúa con las facultades de contratar hasta 20 salarios mínimos legales mensuales.

De igual manera se eligió como representantes legales suplentes a Nubia Zapata García y Erica María González Suárez, como primera y segunda suplente respectivamente, para prevenir contratiempos en los actos de formalización y legalización de la Mutual, es conveniente contar con las personas que puedan actuar en nombre de ella en caso de que el principal no pueda hacerlo. El decreto 1480 de 1989 otorga facultades a la Junta Directiva para nombrar representantes legales sin limitarla, por lo que la designación de los suplentes se decide recaiga en las personas antes mencionadas. Se hizo el registro en la Cámara de Comercio de las anteriores designaciones.

Asimismo, se aprobó dentro de la estructura organizacional el cargo de Asesor Comercial y Administrativo, para que desempeñe las labores operativas y comerciales de atención a los asociados durante medio tiempo.



# Informe de funcionamiento

## Junta Directiva

### Plan de trabajo y evaluación

La Junta Directiva definió la priorización de actividades estratégicas, tácticas y operativas requeridas para sacar adelante la puesta en marcha de la Mutual, considerando aquellas que fueran necesarias para poner en producción el sistema de información que permitiera consolidar la información financiera y social de los asociados y de la entidad como tal, asimismo la reglamentación de los productos y servicios a ofrecer a los asociados y la implementación de procesos normativos exigidos por los entes reguladores.

De igual manera, dado que la entidad no contaba con recurso humano contratado para el desarrollo de todas las actividades que se requerían, fue la Junta Directiva, la Gerencia y los diferentes comités de ley y apoyo quienes llevaron a cabo toda la gestión desarrollada durante el 2020.

Se proyecta para 2021 una vez se estabilicen los procesos dar inicio a la definición del plan de trabajo y a la metodología de la evaluación de la Junta.

# CAPÍTULO II.

## GESTIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA



# Gestión Económica y Financiera

## Certificación de Estados Financieros

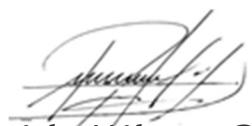
Los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 respectivamente antes de ser puestos a su disposición y de terceros se han verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

1. Los activos y pasivos de MiMu existen y las transacciones registradas se han efectuado en el año correspondiente.
2. Todos los hechos económicos han sido reconocidos.
3. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos probables sacrificios económicos futuros (obligaciones) a cargo de la Mutual.
4. Todos los elementos han sido reconocidos por los importes apropiados.
5. Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.
6. Las cifras de los estados financieros han sido fielmente tomadas de los libros oficiales de contabilidad.

Se expide la presente certificación de acuerdo a los artículos 34 y 37 de la ley 222 de 1995, a los 30 días del mes de enero de 2020.



Ramón Villa Ochoa  
Representante Legal MiMu  
Familias Solidarias



Leidy Milena Gallego Gallego  
Contadora  
TP: 185627-T

# Gestión Económica y Financiera

## Estado de la Situación Financiera Bajo NIIF



MMu cierra en 2020 con \$45 millones de activos, \$29.5 millones de pasivos y \$15.5 millones de patrimonio. Estos recursos corresponden a las contribuciones dadas por los asociados reflejados en los ahorros permanentes, los cuales ascienden a \$9.3 millones y a los fondos sociales por valor de \$4.1 millones; asimismo a los recursos donados por el Fondo de Empleados FEISA por valor de \$20.8 millones.

# Gestión Económica y Financiera

## Estado de Resultados año 2020

Rubro	Valor
Ingresos	\$ 1,8663,22
Costos	0
Gastos	\$ 3,053,349
Otros gastos	\$ 4,160,394
Excedente	\$ - 5,327,421

En cuanto al estado de resultados se generaron ingresos correspondientes a las contribuciones iniciales, dado que el 42% de la contribución inicial y el 40% de la contribución mensual se reciben como recursos para el funcionamiento de la entidad. En 2021 se espera generar ingresos adicionales originados con la colocación de créditos a los asociados.

En cuanto a los costos durante esta vigencia no se causaron los mismos dado que no se captaron ahorros de los asociados.

Los gastos fueron del orden de \$7.2 millones correspondientes a los gastos de personal por \$3 millones y otros gastos por \$4.2 millones, dentro del cual se encuentra el pago del sistema de información.

# Gestión Económica y Financiera

Es de anotar que el valor del servicio mutual que se otorga a los asociados como beneficio por pertenecer a MiMu fue cubierto por los fondos sociales, los cuales son alimentados con un porcentaje de la cuota de contribución inicial y mensual.

En 2020 la gestión organizacional se enfocó en organizar los procesos internos que le permitieran a MIMU dar inicio a la operación propia de su objeto social de capacitación, colocación y entrega de beneficios, los cuales se espera sean utilizados por los asociados en 2021 y de esta manera generar los recursos para el sostenimiento de la organización.

Si bien se recibieron las instrucciones prudenciales en materia de cartera de créditos con el fin de apoyar a los asociados afectados por la actual emergencia sanitaria contenidas en las Circulares Externas Nos. 11, 17, 18 y 21 de 2020. Se dio cumplimiento a las mismas, a pesar de que durante el 2020 no se ofrecieron servicios de crédito.

# Gestión Económica y Financiera

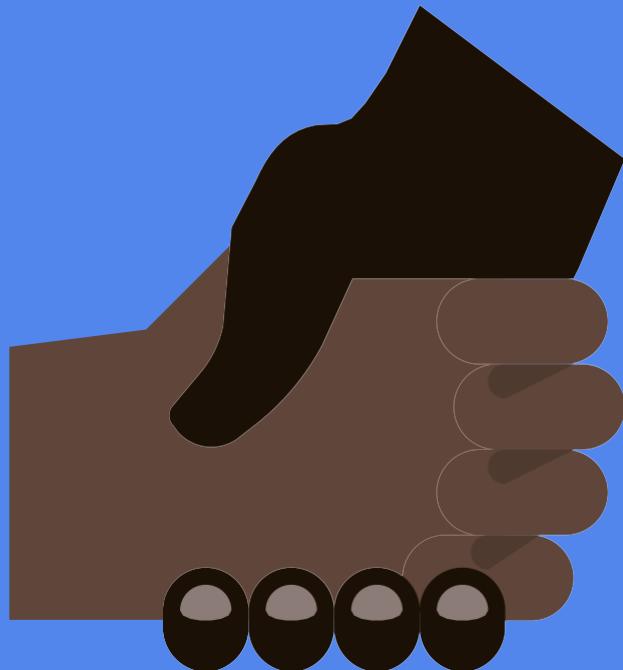
Los estados financieros han sido preparados asumiendo que la Mutual continuará como negocio en marcha. Sin embargo, si bien tenemos un domicilio, y acorde con nuestra Asamblea de Conformación; con fundamento en la declaratoria de estado de emergencia económica, social y ecológica proferida por el Gobierno Nacional mediante Decreto 417 del 17 de marzo de 2020, y demás normas concordantes emitidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria, la evolución de la declaratoria del estado de emergencia, no genera incertidumbre sobre su capacidad de continuar como negocio en marcha, toda vez que la Mutual está realizando atención virtual de sus asociados, proveedores, etc., a través de canales virtuales, como página web, correos electrónicos, atención telefónica, WhatsApp, etc.

## Gastos Directivos

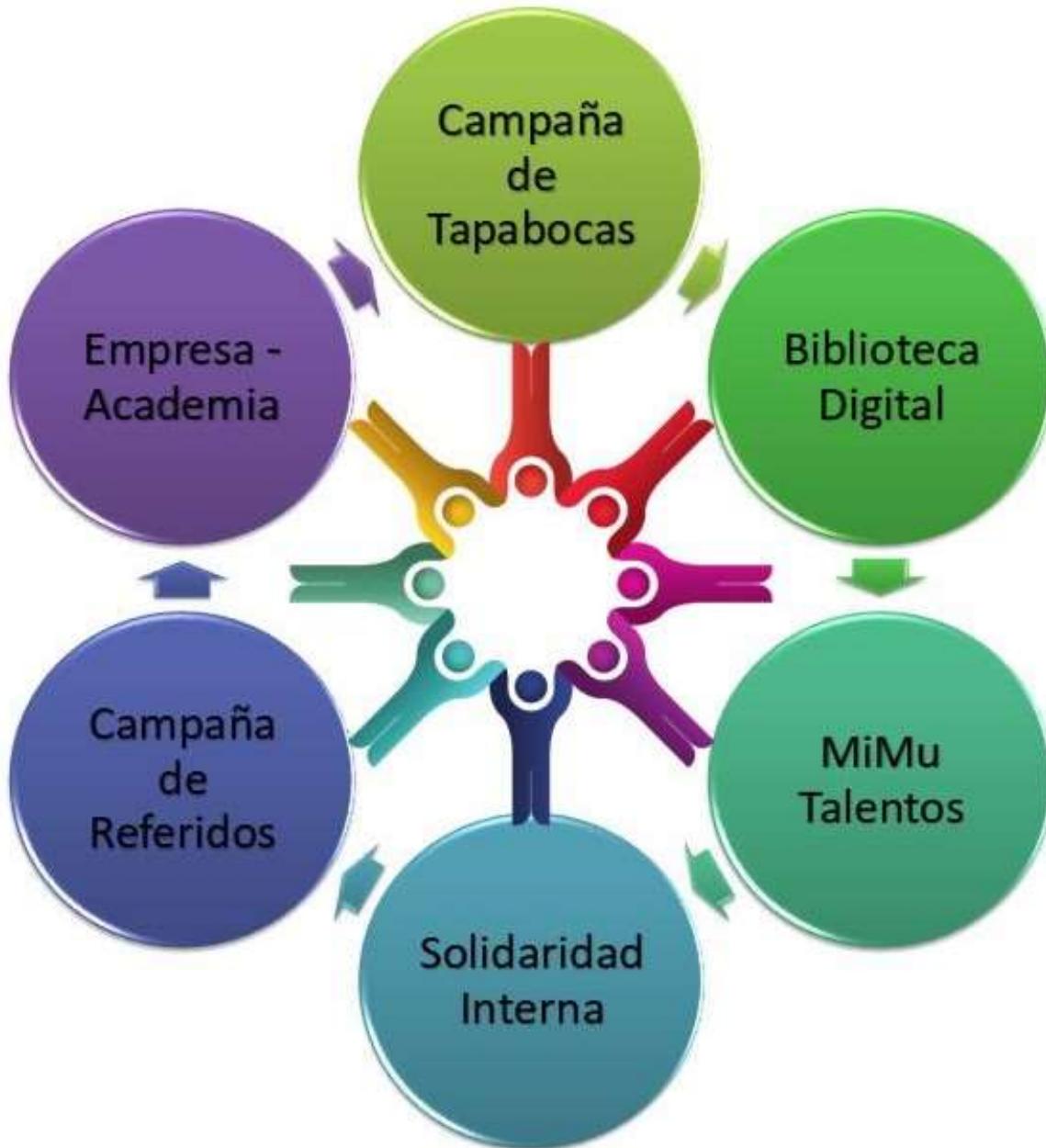
En el 2020 no se asignaron gastos directivos para la Junta Directiva ni para la Gerencia

# CAPÍTULO III.

## GESTIÓN E IMPACTO SOCIAL



# Balance Social



MiMu Familias Solidarias realizó varios programas con el objetivo de estar más cerca de los asociados y de apoyarlos en momentos importantes como el Covid -19.

Para ello MiMu realizó las siguientes actividades:

**MiMu Talentos:** programa virtual desarrollado todos los sábados a las 2 pm donde asociados, e invitados externos compartieron sus conocimientos con los asociados a nuestra entidad sobre diferentes temáticas. Con una asistencia promedio de 20 personas por charla y 17 temáticas distintas, este programa se convirtió sin duda uno de los programas más exitosos durante el año 2020 de MiMu.

**Biblioteca digital:** creación de una biblioteca online con libros de diferentes temáticas de interés (finanzas personales, liderazgo, ciencia ficción, cuentos infantiles, emprendimiento, cuidado del medio ambiente, entre otros).

**Campaña de tapabocas:** se realizó una campaña para recoger fondos entre los asociados para realizar tapabocas para todos los asociados, cuidando y protegiendo a nuestros asociados del Covid – 19 y generando empleo a algunas familias que se vieron afectadas por la pandemia.

Dentro de esta campaña se donaron 50 tapabocas a la **Corporación FOMENTAMOS** que es una organización social, que ofrece programas de Economía Solidaria, en especial servicios financieros solidarios, a hombres y mujeres de comunidades excluidas urbanas y rurales, para alcanzar su dignidad y lograr su inclusión económica y social, promoviendo prácticas basadas en la confianza, la solidaridad, la equidad de género y la responsabilidad ambiental.

**Solidaridad Interna:** En nuestra mutual tenemos varios empresarios, emprendedores y personas que trabajan de forma independiente que vieron sus negocios afectados por la pandemia Covid – 19.

Para abordar esta problemática, se recogió entre asociados de nuestra entidad la suma de \$5.000.000, los cuales fueron prestados a dos (2) empresarias asociadas a nuestra entidad a una tasa del 0% de interés, con el fin de que pudieran continuar con sus negocios abiertos evitando al máximo en uno de los casos dejar a personas desempleadas y en el otro como capital de trabajo.

**Trabajo con la academia:** En la administración de MiMu estamos convencidos de que es necesario trabajar de forma permanente con la academia para tener acceso a los conocimientos del presente y futuro, a la innovación y a un red de expertos en diversas temáticas. Para ello, la junta directiva y la gerencia participaron en el HUB de emprendimiento en la Universidad EAFIT para recibir asesorías gratuitas en temas de Mercadeo, finanzas y ventas.

Por otra parte, se contó, con el apoyo de un equipo de cuatro (4) estudiantes de la especialización en Mercadeo de la Universidad EAFIT trabajando con la Junta Directiva y la gerencia en el plan de mercadeo y comunicación de la entidad.

# AGRADECIMIENTOS

Agradecemos a los asociados por la confianza depositada al igual que su permanencia en la mutual durante un año que será inolvidable para la humanidad. Sabemos que hemos tenido y se nos avecinan grandes retos para hacer que nuestra entidad sea cada vez más sólida.

